



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CATRAL

6883 APROBACION BASES PLAZA ARQUITECTO MUNICIPAL

A n u n c i o

D. JOAQUÍN LUCAS FERRÁNDEZ, EL ALCALDE-PRESIDENTE DE CATRAL HACE SABER:

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en su sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acordó aprobar las bases específicas de las pruebas selectivas para la provisión de personal funcionario de carrera para cubrir una plaza de Arquitecto Municipal Grupo A1, Administración Especial, escala técnica, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2025 de este Ayuntamiento.

Esta convocatoria, se regirá por las Bases genéricas aprobadas por acuerdo plenario de fecha 30 de mayo de 2024 y publicadas en el BOP nº 168 de 2 de septiembre de 2024, así como las bases específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Corporación (<https://catral.sedelectronica.es/board>) y en la página web municipal (www.catral.es)

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín Lucas Ferrández*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE